



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Xde septiembre de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N°20 4 /2007.

VISTO:

La Resolución CM Nº 586/07; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM Nº 586/07, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de la Dra. María Fabiana Sáenz Valiente , para desempeñarse con categoría 11, agrupamiento AM, en la Unidad Consejero de la Dra. Carla Cavaliere.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM № 586/07.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°.-Designar a partir del día 18 de septiembre de 2007, a la Dra. María Fabiana Sáenz Valiente, con categoría 11, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Carla Cavaliere.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Legal y Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, al Sr. Director de Factor Humano y por su intermedio a la interesada, déjese constancia en su legajo personal, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. № 201 /2007

C: